

DAF-108-13

Hermosillo, Sonora a 20 de Febrero de 2013

"2013: AÑO DE LA SALUD, EDUCACION Y DEPORTE EN SONORA"

C.P. UBALDO CHENO MADRID  
Titular del Órgano de Control y  
Desarrollo Administrativo  
Presente

SECRETARIA DE LA  
FEDERACION  
22 FEB 2013  
E. M. S. 245pm  
ORGANO DE CONTROL Y DESARROLLO  
ADMINISTRATIVO DE LA CEA

En respuesta a las observaciones pendientes de solventar al Órgano de Control y Desarrollo Administrativo, practicada a la Entidad al informe de auditoría practicada al avance programático presupuestal durante el período Enero-Junio del 2012, a continuación se detallan las siguientes solventaciones:

1.- En el informe de la Cuenta Pública del II trimestre del 2012, no se informo que el importe de \$591,695,309 que se consigna como total de ingresos modificados en el formato EVTOP-01, difiere del correcto de \$597,435,309.

**A: EXPLICACIONES, JUSTIFICACIONES Y SOLVENTACIONES EFECTUADAS:**

La entidad en su oficio de respuesta, envió formato EVTOP-01 correspondiente al primer trimestre de 2012, donde se aprecia el importe total de ingresos modificado corregido, faltando evidencia de su presentación ante la Secretaria de Hacienda del Estado.

Se anexa copia de Oficio dirigido a la Secretaria de Hacienda del Estado informando las correcciones de los totales en el renglón de ingresos del formato EVTOP-01

2.- No se presento en el informe de la Cuenta Pública de del II trimestre, la justificación relativa a la falta de cumplimiento cabal de las siguientes metas programadas a efectuarse en el Segundo trimestre y que se reportaron en el formato de Avance Programático (EVTOP-03)

**A: EXPLICACIONES, JUSTIFICACIONES Y SOLVENTACIONES EFECTUADAS:**

La entidad en el formato EVTOP-04 del 3er. Trimestre informo a la Secretaria de Hacienda del Estado que se omitió justificar las metas no alcanzadas del 2do. Trimestre detallando las mismas.

Se anexa copia de formato EVTOP-04 del 3er. trimestre dirigido a la Secretaria de Hacienda del Estado.

3.- Existen diferencias entre los saldos del presupuesto modificado acumulado que se consigna en partidas en el informe de la cuenta pública del II trimestre en el formato EVTOP-02, contra los saldos contables que reportan las cuentas de orden correspondientes

**A: EXPLICACIONES, JUSTIFICACIONES Y SOLVENTACIONES EFECTUADAS:**

A la fecha del 31/12/12 los saldos de las cuentas de orden del presupuesto Original y Modificado no hay diferencias contra el formato EVTOP-02. Se anexa soporte documental.

Sin más por el momento.

Atentamente

  
**LIC. MANUEL GERARDO RUIZ CASTELO**  
Director General de Administración  
Y Finanzas

c.c.p.- C.P.C. Enrique Alfonso Martínez Preciado, Vocal Ejecutivo  
c.c.p.- expediente  
MRC'LPE'le\*\*\*